

EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, ACTITUD Y PERCEPCIÓN, DE LOS ESTUDIANTES
DEL 2DO. Y 3ER. GRUPO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS
DESARROLLADOS DURANTE EL PERÍODO 2,005 Y 2,006

Tesis Presentada por:

ENRIQUE ESPEL MARTÍNEZ

Ante el tribunal de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala que
practicó el examen general público previo a optar al Título de

CIRUJANO DENTISTA

Guatemala, Octubre de 2006.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Decano:	Dr. Eduardo Abril Gálvez
Vocal Primero:	Dr. Sergio Armando García Piloña
Vocal Segundo:	Dr. Juan Ignacio Asensio Anzueto
Vocal Tercero:	Dr. César Mendizábal Girón
Vocal Cuarto:	Br. Juan José Aldana Paíz
Vocal Quinto:	Br. Leopoldo Raúl Vesco Leiva
Secretaria:	Dra. Cándida Luz Franco Lemus

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PÚBLICO

Decano:	Dr. Eduardo Abril Gálvez
Vocal Primero:	Dr. Juan Ignacio Asensio Anzueto
Vocal Segundo:	Dr. Fernando Aurelio Ancheta Rodríguez
Vocal Tercero:	Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez
Secretaria:	Dra. Cándida Luz Franco Lemus

TESIS QUE DEDICO

A DIOS

Gracias Señor por iluminar y guiar mi camino hasta aquí, y por no dejarme desistir en los momentos difíciles, por creer siempre en mi, y brindarme fortaleza en todo momento.

A MIS PADRES

Por su infinito amor, por su incansable lucha por hacer de mi un profesional y por darme un hogar maravilloso y lleno de cariño, por su incansable lucha en la búsqueda de mi éxito, eternamente agradecido.

A MI HERMANA

Daphne de Lourdes, por su cariño apoyo y comprensión.

A MI NOVIA

Mónica Miranda, gracias, por estar a mi lado y compartir juntos todos los momentos buenos y difíciles de esta hermosa carrera, por su incondicional apoyo, ayuda y por ser mi fuente de inspiración, por todo su amor, Gracias.

A OSCAR Y CHATÍA

Gracias por su apoyo y consejo incondicional, y por abrirme las puertas de su casa y hacerme un miembro más de su familia.

FAMILIA MIRANDA JEREZ

Gracias por su apoyo, por brindarme su cariño y ayuda en todos los momentos de mi vida.

A MIS CUÑADAS

Ericka, y muy especialmente a Laurita, por ser mi fiel amiga en todo momento, por su cariño e incondicional apoyo, por su comprensión, ayuda, y consejo, Gracias.

A LA ABUELITA LAURA

Gracias por su paciencia, comprensión, y ayuda.

A MIS AMIGOS

Ing. Max Alvarez por todo su apoyo, en especial a la Licenciada Elizabeth Florian, por sus enseñanzas, apoyo y cariño e incondicional amistad.

ACTO QUE DEDICO

- A:** LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
- A:** FUTURAS GENERACIONES DE ODONTÓLOGOS
- A:** LA COMUNIDAD DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS QUE ME PERMITIÓ REALIZAR MI EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
- A:** MIS ASESORES DE TESIS: LICDA. ELIZABETH FLORIÁN, DR. FERNANDO ANCHETA RODRÍGUEZ Y DR. LUIS ALVAREZ SEGURA
- A:** TODOS MIS CATEDRÁTICOS, EN ESPECIAL AL DR. BERNAL HERRERA MONTEAGUDO Y AL DR. SERGIO SOTO
- A:** DR. FRANCISCO ALARCÓN, DR. LUIS WANTLAND Y DR. LUIS GUTIERREZ
- A:** TODAS LAS PERSONAS QUE CONTRIBUYERON EN MI FORMACIÓN PROFESIONAL
- A:** TODOS MIS AMIGOS CON CARÍÑO ESPECIAL

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

Tengo el honor de someter a su consideración mi trabajo de tesis intitulado: “EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, ACTITUD Y PERCEPCIÓN, DE LOS ESTUDIANTES DEL 2DO. Y 3ER. GRUPO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS DESARROLLADOS DURANTE EL PERÍODO 2,005 Y 2,006”, conforme lo demandan los Estatutos de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al Título de:

CIRUJANO DENTISTA

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que en alguna forma ayudaron en la elaboración de mi trabajo de tesis, a la Facultad de Odontología, y a ustedes distinguidos miembros del Honorable Tribunal Examinador, reciban mis más altas muestras de consideración y respeto.

ÍNDICE

	Página
Sumario	2
Introducción	3
Antecedentes	4
Planteamiento del Problema	7
Justificación	8
Revisión de literatura	9
Objetivos	30
Materiales y Métodos	31
Resultados	35
Discusión de Resultados	45
Conclusiones	49
Recomendaciones	50
Bibliografía	51
Anexos	53

SUMARIO

Con el propósito de evaluar la participación, actitud y percepción de los estudiantes del 2do. y 3er. grupo del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala en relación con los proyectos de actividades comunitarias desarrollados durante el período 2,005 y 2,006, se llevó a cabo el presente trabajo de tesis.

Se procedió a visitar las 19 comunidades donde los 19 estudiantes realizaban el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado. Se aplicó un instrumento tipo cuestionario; se llevaron a cabo visitas institucionales y entrevistas estructuradas a los líderes y autoridades locales y a los beneficiarios directos de cada comunidad. También se utilizaron como técnicas de investigación la observación directa y el recorrido comunitario.

El 100% de los estudiantes valoran como importante el desarrollo de actividades comunitarias como parte del programa. El 79% manifestó que su actitud al realizar este tipo de actividades fue favorable, mientras que el 21% restante refirieron una actitud neutral al desarrollar su programa. El 89% de los estudiantes manifestó no poseer conocimientos teóricos y metodológicos sobre participación, organización y desarrollo comunitario. El 63% de los estudiantes indicó haber encontrado como barreras en la realización de su proyecto la falta de apoyo de las autoridades o líderes locales, la falta de interés de los beneficiarios y la falta de tiempo propio. El 74% de los estudiantes refieren que el ornato de la comunidad y el mejoramiento de la infraestructura de la clínica dental, son los proyectos que con mayor frecuencia se realizan. El 63% de líderes y autoridades entrevistadas en las comunidades, consideran importante el desarrollo de actividades comunitarias por parte de los estudiantes que realizan el E.P.S. El 100% de beneficiarios entrevistados calificaron como positiva la actitud de los estudiantes al realizar su proyecto de actividades comunitarias.

Con los resultados obtenidos se concluye que los estudiantes consideran de gran importancia la realización de proyectos de actividades comunitarias; que su actitud al realizar este tipo de actividades es positiva, y que la percepción en cuanto al desarrollo de estos proyectos es buena, porque contribuye a su formación como futuros profesionales.

INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala que cursan el 6to. año, son asignados a diferentes poblaciones de la República de Guatemala, en donde deben llevar a cabo el Programa Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), durante un ciclo académico de 8 meses de duración bajo supervisión constante por parte del Área de Odontología Socio Preventiva.

Dentro de las actividades asignadas al E.P.S., se encuentra la realización de un proyecto con la población asignada, la cual se denomina “Actividades Comunitarias”. Esta actividad académica, tiene una duración de 8 meses, los cuales se subdividen en un mes de planificación y organización, durante el cual cada estudiante lleva a cabo la elaboración de un Proyecto de Actividades, que describe el proyecto a desarrollar en la comunidad, durante los 7 meses posteriores de ejecución del programa. Tomando en cuenta que los proyectos de “Actividades Comunitarias”, son requisito obligatorio del 6to. año de la carrera de Cirujano Dentista, y dada su importancia, se consideró necesario realizar el presente trabajo de investigación que consistió en evaluar la participación, actitud y percepción de los estudiantes en los “Proyectos de Actividades Comunitarias” durante el período 2005-2006, del 2do. y 3er. grupo del Programa Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para realizar esta investigación, ambos investigadores, Mónica Lisset Miranda Jerez y Enrique Espel Martínez (Ver Anexo No. 5), visitaron 19 comunidades, distribuidas en las diferentes regiones del país, para ubicar al grupo de los 19 estudiantes objeto de estudio. Como parte de la metodología para obtener las diferentes opiniones, se elaboraron dos tipos de instrumentos, uno dirigido a estudiantes y otro para líderes y autoridades locales, los cuales fueron aplicados en las visitas comunitarias realizadas por los sustentantes de esta tesis, resultados que están contenidos en sendos informes finales.

ANTECEDENTES

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

En este apartado se dan a conocer algunos elementos que permiten una mejor apreciación del proyecto de actividades comunitarias del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala⁽¹⁰⁾.

Tradicionalmente los servicios de salud y aquellos que impulsan el desarrollo de los pueblos, son planificados y puestos en marcha por entidades gubernamentales, muchas veces sin conocer las necesidades reales de la comunidad. Siendo ésta únicamente receptora pasiva de los mencionados servicios. Debido a esto, se considera que es de suma importancia la participación comunitaria en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas de sobrevivencia y desarrollo. Dicha participación debe ser desde la planificación de las actividades para que los habitantes sean sujetos activos y mantengan adecuadas actitudes para el bienestar común⁽¹⁰⁾.

En las circunstancias socio-económicas actuales de la población guatemalteca, a la cual todo estudiante y profesional egresado de la Universidad de San Carlos se debe, demanda más de la atención para coadyuvar a la satisfacción de sus necesidades básicas de subsistencia⁽¹⁰⁾.

Es por eso que la Facultad de Odontología establece que el estudiante que realiza su Ejercicio Profesional Supervisado, participe activamente en aquellas actividades comunitarias que permitan y/o contribuyan a alcanzar un mejor nivel de bienestar social en la población donde realiza su práctica⁽¹⁰⁾.

Aún cuando la mencionada práctica prioriza la atención a los problemas de salud bucal y a la prevención de los mismos, se debe recordar que existen otros aspectos dentro de la población que también merecen atención; y es ahí donde se deben canalizar las actitudes y aptitudes participando en aquellos programas y/o proyectos comunitarios, tanto de instituciones gubernamentales como no gubernamentales, para corresponder en parte, a la población que contribuye a la formación académica de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala⁽¹⁰⁾.

DESCRIPCIÓN

La actividad académica del sexto año de la carrera, conocida como Actividades Comunitarias, tiene una duración de ocho meses, los cuales en términos generales se subdividen en un mes de planificación y organización y siete meses de ejecución de trabajo comunitario, durante los cuales se pretende que el odontólogo practicante se inserte en la estructura organizativa de la población asignada, con el propósito fundamental de coadyuvar al mejoramiento de los niveles de vida de la misma⁽¹⁰⁾.

Estas actividades forman parte del pensum oficial de estudios de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo tanto su realización y aprobación se rigen en términos generales, por el reglamento de evaluación de estudiantes de Pregrado de la Facultad, así como por el normativo del programa EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO⁽¹⁰⁾.

El programa del Ejercicio Profesional Supervisado pretende alcanzar con los proyectos de actividades comunitarias, los siguientes objetivos⁽¹⁰⁾:

Con respecto a los estudiantes:

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en los Odontólogos practicantes a través del trabajo comunitario las habilidades, conocimientos y valores que le permitan desenvolverse como agentes de cambio dentro de la sociedad guatemalteca⁽¹⁰⁾.

Con respecto a la comunidad:

OBJETIVO GENERAL: Coadyuvar a la planificación y ejecución de programas, proyectos y actividades específicas que contribuyan al mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes de la comunidad; con sentido de responsabilidad y respeto hacia los aspectos culturales, políticos, económicos, religiosos y sociales de la misma⁽¹⁰⁾.

Con respecto al curso:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar la estructura organizativa de la comunidad, así como las instituciones gubernamentales y no gubernamentales establecidas en la misma.

2. Establecer la naturaleza del trabajo (programas, proyectos), que cada una de estas instituciones realiza, así como los propósitos fundamentales del mismo.
3. Desarrollar trabajo comunitario (no necesariamente en el área de salud), a través de su integración al quehacer de una o más de las organizaciones comunitarias identificadas.
4. Valorizar la importancia del trabajo comunitario dentro de su formación como ser humano y como profesional⁽¹⁰⁾.

METODOLOGÍA:

1. El Odontólogo practicante al entregar el informe de actividades del primer mes, deberá adjuntar por escrito a su coordinador docente la siguiente información⁽¹⁰⁾:
 - a. Nombre de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y sus respectivos directores y coordinadores, que trabajan en la comunidad.
 - b. Programas y/o proyectos que dichas organizaciones desarrollan en la actualidad o que se pondrán en marcha a corto plazo.
 - c. Recursos humanos y materiales para la realización de las actividades.
 - d. Factibilidad de integración a un programa o proyecto específico, de acuerdo a la capacidad del estudiante y a la aprobación de la institución elegida.
 - e. Proyecto de actividades a realizar durante el E.P.S.⁽¹⁰⁾

Para realizar las actividades comunitarias, el odontólogo practicante puede hacer uso de diferentes técnicas de participación comunitaria, siendo necesario que todos se coordinen con los líderes comunitarios, autoridades locales y con representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales existentes en la comunidad⁽¹⁰⁾.

La revisión bibliográfica realizada, específicamente trabajos de tesis, confirmaron que este tema de investigación no había sido abordado con este enfoque, pues se han realizado tesis que se refieren solamente a experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado a nivel clínico⁽¹⁰⁾.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El programa de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala reconoce que “es de suma importancia la participación comunitaria en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas de sobrevivencia y desarrollo”. Dicha participación debe ser desde la planificación de las actividades para que los habitantes sean sujetos activos y mantengan adecuadas actitudes para el bienestar común, y pretende que el estudiante que realiza su Ejercicio Profesional Supervisado, participe activamente en aquellas actividades comunitarias que permitan alcanzar un mejor nivel de bienestar social para la población donde realiza su práctica.

Esta actividad académica, conocida como Actividades Comunitarias, tiene una duración de ocho meses, los cuales, en términos generales, se subdividen en un mes de planificación y organización y siete meses de ejecución de trabajo comunitario, durante los cuales se pretende que el Odontólogo Practicante se inserte en la estructura organizativa de la población que le fue asignada, con el propósito fundamental de coadyuvar al mejoramiento de los niveles de vida de la misma.

Considerando que actualmente no existe ningún estudio realizado, que indique cuál es la situación actual de la proyección de las actividades comunitarias, este trabajo de tesis logró darle respuesta, entre otras, a las siguientes interrogantes:

¿Qué métodos y técnicas utiliza el estudiante para motivar la participación de la población en las actividades comunitarias?

¿Qué problemas afronta el estudiante para motivar y lograr la participación de las personas en las actividades comunitarias?

¿Qué tipo de actividades comunitarias son las que más realiza el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

¿Qué grado de aceptación, tiene la población, de las diferentes actividades comunitarias que realiza el estudiante de E.P.S.?

¿Qué valoración le otorgan los Odontólogos Practicantes al Programa de Actividades Comunitarias?

JUSTIFICACIÓN

Según entrevistas realizadas, hasta la fecha no existe ningún estudio o documento que ofrezca información objetiva acerca de la participación, actitud y percepción del odontólogo practicante con respecto a las actividades comunitarias que se realizan durante el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado.

Lo anterior motivó realizar esta investigación con la finalidad de poder ofrecer un valioso aporte a las futuras generaciones, ya que los resultados de esta evaluación, permiten establecer de manera objetiva, cómo participan los estudiantes en los proyectos de actividades comunitarias, como también, cuáles son las principales situaciones que afronta para cumplir con los objetivos que determina el Programa respecto a este tipo de proyectos.

La investigación preliminar realizada mediante algunas consultas a estudiantes que terminaron el 6to. año de la carrera de esta Facultad y la propia experiencia de quienes sustentan este trabajo de tesis, evidencian la necesidad e importancia de este estudio, ya que los resultados pueden aportar a la Facultad de Odontología, insumos que determinen la situación actual en que participan los estudiantes en los proyectos de actividades comunitarias, situación que puede incidir en la reorientación de los objetivos y/o la introducción de algunos cambios que fortalezcan y contribuyan al logro efectivo de los objetivos planteados en este programa.

REVISIÓN DE LITERATURA

A continuación se dan a conocer algunos aspectos teóricos relacionados con el problema objeto de estudio de esta tesis, lo que permite una mejor interpretación de la participación del odontólogo practicante en sus proyectos de actividades comunitarias.

EVALUACIÓN

Es un proceso integral y continuo para retroalimentar la toma de decisiones. En términos semánticos evaluar significa “*estimular, apreciar, calcular el valor de una cosa*. La evaluación se refiere al acto o proceso de determinar el valor de alguna cosa. La evaluación depende de la medición, pero no se confunde con ella; ya que medición significa “acto o proceso de determinar la extensión o la cantidad de alguna cosa^(9,2)”.

Para los fines de la planificación, evaluar es el análisis que se realiza para determinar⁽⁹⁾:

- los problemas
- cómo enfrentarlos
- los logros
- cómo poder consolidarlos
- el impacto de las actividades desarrolladas en el marco de los proyectos

La evaluación debe entenderse como un proceso integral y continuo, que permite no sólo detectar las irregularidades que se presentan en el proceso de planificación de un proyecto; sino también proponer las medidas correctivas necesarias⁽⁹⁾. En tal sentido, evaluar es un proceso de aprendizaje permanente, cuyo fin último es localizar la información básica que permita retroalimentar la toma de decisiones para introducir, mantener o modificar las medidas necesarias, así como suprimir las innecesarias⁽⁹⁾. En todo programa, la evaluación es fundamental y absolutamente necesaria, por que permite considerar los progresos alcanzados así como advertir los fracasos que se hubiesen presentado en cualquier actividad realizada, y ajustar el proceso según lo exijan las diversas circunstancias, las nuevas necesidades y los inconvenientes no previstos⁽⁹⁾. La evaluación es particularmente importante,

porque es el procedimiento más eficaz para mantener el programa dentro de sus objetivos, lograr sus metas a tiempo y seguir perfeccionando técnicas más eficientes⁽²⁾. Como consecuencia de los resultados obtenidos por la evaluación, sean cuales fueren ellos, se estará en condiciones de adoptar nuevas medidas conducentes a mejorar, cada vez más y en forma progresiva, la labor. Se puede decir que evaluar es juzgar los logros en términos de los objetivos que se persiguen⁽⁹⁾.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Para que la evaluación se ajuste a los principios científicos debe sustentarse en las características siguientes⁽²⁾:

- *Validez*: consiste en el hecho de que las actividades de evaluación deben estimar con toda realidad, lo que se quiere comprobar.
- *Objetividad*: trata de evitar que tanto los juicios personales de todos los que actúan, así como de los técnicos encargados de la evaluación, influyan en la apreciación real y objetiva de los logros alcanzados en un momento dado del desarrollo del programa.
- *Confiabilidad o consistencia*: se refiere a que la evaluación debe practicarse en forma tal, que los resultados han de ofrecer seguridad y confianza.
- *Amplitud adecuada o comprensibilidad*: consiste en que las actividades de evaluación deben contener el mayor número de informaciones. Deben ser a la vez descriptivas y cuantitativas cada vez que esto sea posible; pues en esta forma proporcionarán datos más vivos y completos.
- *Practicabilidad*: esto quiere decir que para las actividades de evaluación, en las que no sólo los promotores y técnicos pueden intervenir sino también los miembros de la comunidad, las instrucciones deben ser claras y precisas. Su preparación no debe requerir exagerada dedicación de tiempo, su aplicación no ha de exigir la intervención de singulares especialistas y la apreciación debe ser fácil y exacta⁽²⁾. La efectividad de los programas de desarrollo comunitario se establece a través de la evaluación del grado en que se logró el objetivo alcanzado mediante las actividades programadas⁽²⁾.

En los programas de desarrollo comunitario se define el rendimiento como la razón entre producto (consecución neta de los objetivos del programa) e inversión (recursos utilizados). En un programa típico el esfuerzo de la administración se concentra en la obtención de un nivel aceptable de cumplimiento de los objetivos previstos con un costo mínimo⁽⁵⁾.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

- Medición personal⁽⁵⁾
 - Pruebas de destrezas y habilidades.
 - Técnicas proyectivas: Según Freud, un individuo se proyecta cuando atribuye a otros sujetos o símbolos, propiedades que directamente no admitiría como pertenecientes a él. O por el contrario, algo que desea, lo presenta como despreciable. Para ello se dan a los individuos evaluados un estímulo que puede ser interpretado en forma variable.
 - Escalas de actitudes: Determinan la disposición de una persona hacia una actividad, es favorable, neutral, contraria o incierta. La actitud según la corriente conductista es la tendencia de una persona o grupo a actuar o reaccionar en cierta manera bajo condiciones determinadas o, dicho en otras palabras, es la forma en que la gente interpreta cualquier acción. Las actitudes se originan de la experiencia.
 - La entrevista: es un interrogatorio para advertir el comportamiento de una o varias personas, registrando sus declaraciones.
- Medición de obra⁽⁵⁾
 - Informes de trabajo presentados por el personal.
 - Los informes de los supervisores.
 - Las publicaciones y el material de trabajo elaborado por el promotor .
 - Confrontación entre informes de los promotores de la misma actividad.

- Medición de programa⁽⁵⁾
 - Diagrama de barras.
 - Ruta crítica.
 - Control operativo.
 - Estudios de casos: constituyen narraciones concretas e individuales de sucesos ocurridos a personas, grupos u organizaciones dentro del programa.
 - El cuestionario: aplicado a la comunidad y/o al personal técnico o administrativo del programa.
 - La asamblea comunitaria.
 - El sociodrama.
 - Fotografía y/o película.

ACTITUD

Tendencia arraigada, adquirida o aprendida, a reaccionar en pro o en contra de algo o de alguien. Se evidencia en formas de conducta tanto de aproximación como de alejamiento y el objeto de la reacción adquiere, por consecuencia, un valor positivo o negativo, respectivamente, desde el punto de vista del sujeto. La actitud puede ser, en gran medida, latente, subjetiva, no expresada, o puede representar un grado cualquiera entre dos extremos⁽⁶⁾. La actitud puede ser característica de una persona y, como tal, referida a la persona en cuestión, a otras personas, a grupos sociales, a la sociedad o al universo. La actitud puede ser social en cuanto característica de un grupo homogéneo de personas⁽⁶⁾.

La actitud es la tendencia de una persona o grupo a actuar o reaccionar en cierta manera bajo condiciones determinadas, o dicho en otras palabras, es la forma en que la gente interpreta cualquier acción. Las actitudes se originan de la experiencia⁽⁶⁾.

PERCEPCIÓN

Del latín *percipere* (recoger, aprender), captación bien por medio del pensamiento o de la reflexión, de todo lo que se presenta a la mente (ver, oír, odiar, amar, pensar, etc.). Se define como un

proceso constructivo por el que la mente organiza los datos sensoriales a los que se confiere una significación. Por eso, percibir es configurar estímulos –recogidos por los receptores sensoriales– en objetos. No se perciben estímulos aislados, sino objetos. Como es un acto psíquico que incluye elementos sensibles, no puede haber sensación sin percepción, pero no a la inversa⁽⁸⁾.

Por regla general, las impresiones sensoriales no son vivenciadas como cualidades o intensidades aisladas, sino como un conjunto, como un todo conexionado. Esta unidad compleja se denomina percepción. Por consiguiente, entran como elementos constituyentes en la vivencia de la percepción. Son los contenidos de la memoria los que proporcionan la base del reconocimiento. Tienen además, gran importancia otros factores centrales. El contenido de la percepción se ordena de acuerdo con los factores de forma. El enfoque, la manera de ver una cosa, es otro importante factor. Se pueden citar, entre los restantes factores, la expectativa (tiende a verse lo que se esperaba ver), la esfera de interés, el estado de ánimo. Todo ello influye en la vivencia de la percepción⁽⁸⁾.

NOCIÓN DE COMUNIDAD

El término comunidad es uno de los más utilizados en las ciencias sociales, si se examinan las diferentes circunstancias en las que se utiliza este concepto se constará que, según los casos, se enfatiza uno u otro aspecto. A veces, cuando se habla de comunidad el término designa una localidad o área geográfica: se trata de todas las definiciones que tienen primordialmente en cuenta los límites geográficos o la influencia de los factores físicos sobre las relaciones sociales⁽¹¹⁾. También se habla de comunidad para designar la estructura social de un grupo, estudiándose las situaciones de los roles, status y clases sociales, que se dan en su interior; en este caso es considerada como un conjunto de relaciones sociales. Otras conceptualizaciones destacan el aspecto psicológico, considerando a la comunidad como sentimiento o conciencia de pertenencia. Se emplea el término comunidad como equivalente o sinónimo de sociedad, siendo éste el uso más frecuente⁽¹¹⁾.

El término comunidad ha sido definido por algunos como un grupo concentrado o disperso con asentamiento fijo o migratorio, con diversas formas de organización social. Sus integrantes comparten con distinta intensidad características socioculturales, socioeconómicas y sociopolíticas, e intereses, aspiraciones y problemas comunes, entre los cuales se incluyen, los referentes a la salud⁽¹⁴⁾. En

resumen, se entiende por comunidad a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro concepto⁽¹¹⁾.

DEFINICIONES DE INVESTIGADORES

Se ha considerado importante anotar algunas definiciones de comunidad que poseen algunos investigadores en la materia.

El concepto de comunidad se utiliza para nombrar unidades sociales con ciertas características sociales que le dan una organización dentro de un área determinada. El enfoque que tiende a prevalecer es el que considera a la comunidad como un grupo cuyos componentes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a cabo la totalidad del ciclo vital⁽¹¹⁾. Recientemente se define a la comunidad como: un grupo social, dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinado y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines⁽¹¹⁾.

Con base a estos argumentos se puede concluir que se está frente a una noción más amplia de comunidad, por lo cual su definición debe fundamentarse en alguna clase de elemento unificador que contemple tanto la comunidad como la localidad, como la comunidad como relación⁽¹¹⁾. Lo que distingue una comunidad de cualquier otra agrupación social, tenga o no un territorio específico, de acuerdo con este punto de vista, es el sentimiento global de pertenencia de solidaridad y de confianza en el valor del colectivo que implica la noción de sentido de comunidad: es un sentimiento que los miembros tienen acerca de la pertenencia, un sentimiento de que los miembros se preocupan unos por los otros y el grupo por ellos y una fé compartida de que sus necesidades serán satisfechas permaneciendo juntos⁽¹¹⁾.

En otras palabras, la comunidad se estructura con base en cuatro componentes⁽¹¹⁾:

- Membresía o sentimiento de compartir relaciones personales con otros,

- Influencia o la posibilidad de que el individuo influya sobre el grupo y viceversa,
- Percepción coincidente de necesidades que se abordan en conjunto para satisfacerlas y
- Vinculación emocional compartida al sentir como comunes al grupo, el lugar, el tiempo y las experiencias.

Sin embargo, comunidad y sentido de comunidad no son conceptos separados, el sentido de comunidad es parte de la definición de comunidad. En otras palabras, la comunidad es una organización social que se distingue por la calidad de su membresía, por la influencia recíproca entre el grupo y sus integrantes, por compartir y trabajar juntos por resolver sus problemas y por que sus miembros se sienten efectivamente conectados, elementos que son los componentes del sentido de comunidad⁽¹¹⁾.

DEFINICIONES DE MIEMBROS DE COMUNIDADES

Se ha considerado importante anotar algunas definiciones de comunidad que poseen algunos integrantes de la misma. Comunidad es un grupo de personas que conviven en un mismo sector. Comunidad es vivir en grupo para ayudarse, para compartir, para ayudar a la calle (se refiere a la gente que vive en su sector). Comunidad es estar bien con todos, con los vecinos, con la casa con todas las personas que la forman, aunque a veces se formen líos⁽¹¹⁾. Comunidad es donde participan todos, o sea que cuando se suscita un problema que haya que arreglar, o sea todos colaboran, aunque sea con un granito de arena, pero todos colaboran, no como en beneficio propio sino en beneficio de todos⁽¹¹⁾.

DEFINICIÓN DE PARTICIPACIÓN

El término participación ha sido entendido habitualmente como “tener o tomar parte de una cosa”. Dentro de esta línea de análisis, cualquier persona puede participar en eventos que afectan positiva o negativamente la dinámica social, económica, psicológica o cultural de la comunidad con la cual está relacionada⁽¹⁴⁾. Generalmente, cuando se revisa la literatura sobre investigación de la participación, se establece que su definición corresponde a enunciados que los investigadores hacen a partir del análisis de experiencias participativas, tomándose muy poco en cuanto las definiciones de los propios participantes⁽¹¹⁾.

Existen muchas definiciones de participación, se mencionarán algunas denominaciones y usos que se le asignan al término. Se iniciará señalando que la participación es un vocablo popular, pues se le observa frecuentemente en el discurso político, como en el comunitario o ambientalista. Así, se habla de participación política, de participación vecinal, de participación ambiental. Por otro lado, se utilizan como equivalentes, participación ciudadana, participación comunitaria y participación social. Se debe descartar el uso de este último por considerarse que toda participación es por definición social⁽¹¹⁾.

El interés por la participación ha incrementado de manera significativa en las últimas décadas. La revisión de diferentes estudios sobre participación, realizada por algunos autores, reveló que se pueden calificar como tal⁽¹¹⁾:

- la emisión de opiniones a encuestadores que pretenden conocer las percepciones de la gente sobre sus necesidades, aunque no tengan ingerencia en los programas y soluciones desarrolladas por los planificadores para satisfacerlas.
- el conocimiento y derecho de los usuarios a aprobar o no las opciones presentadas por los expertos, aún cuando las objeciones no impliquen la reformulación total de la alternativa cuestionada.
- la aceptación de proyectos urbanos por parte de los planificadores bajo condiciones de presión de los líderes de un grupo o comunidad, en cuyo caso la solución más que expresar las necesidades de los usuarios mediante un proceso de coparticipación, es el resultado de la intimidación ejercida por una colectiva o por sus dirigentes.

La participación ha sido más una respuesta ciudadana en el campo de la planificación urbana que en otras áreas como la salud o la educación⁽¹¹⁾. Es una relación de interacción en la que usuario y planificador confrontan sus puntos de vistas, aprenden sus lenguajes y la validez de sus posiciones. Es también, una relación de interacción educativa pues, tanto uno como el otro aprenden y enseñan conocimientos y destrezas que benefician el diseño⁽¹¹⁾. Puede darse en cualquier campo, laboral, educativo, de salud, tanto con referencia a un agente externo como dentro de la misma organización o comunidad. En cualquier caso, la finalidad es la misma: actuar para garantizar congruencia entre

decisiones y necesidades⁽¹¹⁾. Es es más que realizar actividades para el mejoramiento de las condiciones de vida. Es un espacio dinámico que evoluciona, que provee a los participantes la oportunidad para influir en las respuestas que el estado da a sus problemas⁽¹¹⁾.

Es también un proceso educativo no formal, que se desarrolla en las relaciones interpersonales establecidas durante la misma. La participación es una empresa de varios, en la que se destaca la cohesión existente entre los miembros del grupo. Se valora esta unión por la fortaleza que se percibe al crearse una estructura de vínculos y porque provee estímulos para motivar al trabajo participativo⁽¹¹⁾. Es inclusiva. Requiere del involucramiento de todos los integrantes del grupo, independientemente del género o la edad. Ocurre como una decisión voluntaria de las personas, que se adopta en función de la calificación que el participante le atribuye al proyecto respectivo, pero también por el sentimiento de incomodidad que le genera la no participación. La eficacia está en función además de la unión de la comunidad, de su organización, en la que se distingue el papel que desempeñan los líderes del grupo⁽¹¹⁾.

La participación se mueve hacia el logro de metas que se comparte, lo que a su vez está relacionado con el carácter organizado y de cohesión de la misma. Pero, además se reconoce que requiera la inversión de esfuerzos personales⁽¹¹⁾. Genera solidaridad no sólo hacia las dificultades básicas que el grupo enfrenta, sino también hacia aquellas otras que puedan derivarse de las primeras o que simplemente surgen durante la convivencia de la comunidad⁽¹¹⁾.

HACIA UNA IDEA DE PARTICIPACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Participación es hoy un término con muchos significados, tal como queda evidenciado en las definiciones comentadas. Por eso, intentar elaborar sólo una definición podría resultar en una lista de características tan general que incluye otros procesos distintos a la misma⁽¹¹⁾. Parece entonces más conveniente hablar de «una idea de... ». En este caso se trata de una idea de participación, que tiene la ventaja de sugerir que el concepto está en elaboración, por lo tanto abierto a cambios y nuevas formulaciones⁽¹¹⁾.

Cuando se comparan las definiciones de los investigadores con las de los participantes, se encuentran similitudes y diferencias. Así, se coincide en que no es un estado estable, sino de un

proceso constituido en varios momentos, durante los cuales los sujetos involucrados se forman y forman a otros en el manejo de conocimientos y destrezas que dependen de la naturaleza de experiencia participativa⁽¹¹⁾. Es también, y esto es un elemento que señalan sólo los participantes, un acto voluntario, lo cual posiblemente expresa la toma de conciencia de los sujetos acerca del valor de las acciones participativas, y de la necesidad de solidarizarse con sus pares. El proceso de participación se construye en función de la interacción que se establece entre las características del grupo que participa (su experiencia en participación, su nivel y forma de organización, su liderazgo, los recursos con que cuenta para enfrentar la solución del problema que lo moviliza), la naturaleza del proyecto en que se involucra (autoconstrucción de viviendas, remodelación de un barrio, gestión de servicios de salud o de educación, etc), el acceso a y control de los recursos necesarios y las condiciones políticas del ambiente hacia la participación⁽¹¹⁾.

En esta relación son los propios participantes quienes, en interacción permanente entre sí y con las otras partes constituyentes del proceso, van construyendo lo que es la participación. El significado que se desarrolla y que está en concordancia con las acciones que se realizan, estará marcado, en consecuencia, por la calidad de la experiencia participativa y por ende será diferente una experiencia a otra⁽¹¹⁾.

Se puede resumir la participación comunitaria también como un proceso que conduce a intervenir en las decisiones públicas, aún cuando éste no sea el fin que inicialmente movilice a la comunidad. Se podría decir que el motivo original que acciona a la comunidad es la solución de un problema concreto, un fin reivindicativo, pero es precisamente a través del proceso de reflexión estimulado por la participación que la comunidad redefine sus necesidades iniciales y las formas de su satisfacción⁽¹¹⁾.

BENEFICIOS DE LA ACCIÓN PARTICIPATIVA Y PARTICIPACIÓN

Otro aspecto de la interacción del participante con su grupo que se asocia con la participación, es el efecto positivo o beneficio que genera la acción participativa. Varias investigaciones acerca de esta relación han encontrado que el grado de involucramiento está fuertemente asociado con la medida en que la participación se ajuste a sus necesidades y valores⁽¹¹⁾. Otro tipo de beneficio que se asocia, es

la posibilidad de aprendizaje que ésta ofrece, la cual va surgiendo a medida que se desarrolla la experiencia participativa. Es también favorecida por las relaciones extra-grupales de los integrantes. Las personas que más participan son aquellas que tienen más vínculos con otros grupos, lo cual beneficia a la comunidad porque estas otras relaciones permiten importar recursos de diversos tipos, por ejemplo destrezas organizativas, nuevas experiencias y conexiones con otras organizaciones⁽¹¹⁾.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DENTRO DEL SECTOR SALUD

En ocasiones, la política de salud no define en forma precisa que es lo que se persigue en materia de participación comunitaria. Esto pasa a ser un factor limitante que lleve a los funcionarios de salud a plantear estrategias para la participación, que más bien convierte la iniciativa en manipulación o utilización del grupo social⁽¹⁴⁾. La política nacional de salud, como objetivo fundamental del gobierno en materia de salud pública, es definida acorde con el estilo de desarrollo económico y social que adopta el Estado. En ella confluyen además otros factores como las presiones de la sociedad nacional, los intereses corporativos, la orientación y compromiso suscrito por los gobiernos a nivel internacional, así como el concepto que se tenga en el país en relación con causalidad y la atención del proceso salud-enfermedad⁽¹⁴⁾.

Los aspectos antes mencionados, entre otros, pueden hacer que una vez planteada la política de salud restrinja o facilite las acciones encaminadas a lograr el bienestar de la población. Si se tiene un enfoque integral con respecto al proceso salud-enfermedad, se puede comprender que la política de salud debe involucrar a la comunidad para que tenga parte en la atención del proceso; y más aún, la participación definida por la política debe integrar no solamente algunos grupos comunitarios sino a toda la comunidad nacional⁽¹⁴⁾. Todo sistema de salud debe llevar implícito y hacer explícito el principio de la participación comunitaria. Sin embargo, hay tres aspectos fundamentales que se deben tener presentes: se consigue un mayor grado de participación de acuerdo a que tan adecuada sea la organización; el Estado debe permitir la participación, y es necesario tener parte no solamente de las acciones sino también de las decisiones⁽¹⁴⁾. En relación con el concepto de salud, se debe partir de que es muy difícil alcanzar un completo estado de bienestar físico, mental y social, ya que las condiciones concretas por las que atraviesan los países en lo que respecta al plano social, económico y político, entre otros, limitan ese objetivo⁽¹⁴⁾.

Se prefiere entonces, pensar como la misma Organización Mundial de la Salud sugiere en la definición de la meta salud para todos/2000, en “un grado de salud”. Ha sido difícil aceptar la concepción integral del proceso salud-enfermedad en el sector salud en la cual, no se toma en cuenta solamente la expresión biológica de la enfermedad, sino también los aspectos sociales, económicos, educativos, psicológicos, culturales y geográficos que participan o inciden en la determinación del proceso⁽¹⁴⁾. No se puede concebir la salud aislada de la enfermedad ya que ambas forman parte de un fenómeno, en el cual el individuo, la familia, y la comunidad tienen en un momento determinado, un estado de salud que algunas veces es satisfactorio y otras no⁽¹⁴⁾.

UNA PROPUESTA PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN OPERATIVA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Uno de los desafíos que enfrenta el sector salud es cómo lograr la implementación de programas de participación de la comunidad cuya existencia esté sustentada y asegurada por un concepto unívoco que sea compartido por políticos, funcionarios de salud y la propia comunidad; ésto por cuanto el ensayo de “fórmulas” para promover la participación se ha dado en los países con alguna frecuencia y no en pocas ocasiones con resultados desfavorables⁽¹⁴⁾. Es así como se encuentran, por ejemplo, estrategias nacionales de participación comunitaria en salud donde se hace promoción para que la comunidad colabore con programas o proyectos de salud que muchas veces son ajenos a los que ésta realmente necesita⁽¹⁴⁾.

La comunidad toma parte en la atención de su bienestar por medio de diferentes organizaciones: comités de salud, juntas de salud y seguridad social, comités de nutrición, asociaciones de desarrollo comunitario, comités de acueductos rurales, juntas de educación, patronatos escolares, asociaciones deportivas, comités de caminos vecinales, asociaciones culturales, comités de la tercera edad, asociaciones para la protección del ambiente entre otras⁽¹⁴⁾. Estas organizaciones actúan en forma dispersa, poco coordinada y sin una orientación para que sus actividades se enmarquen dentro del objetivo de desarrollo integral de la comunidad. Dichas consideraciones, dan margen para hacer una propuesta que oriente la operativización de un programa nacional de participación comunitaria en salud⁽¹⁴⁾.

ASPECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Una estrategia nacional de participación de la comunidad en el campo de la salud está obligada a contemplar los siguientes elementos o directrices para su implementación⁽¹⁴⁾:

- La concepción unívoca nacional de la estrategia.
- La capacitación del equipo de salud para que sea catalizador y promotor y su intervención no restrinja la participación.
- La identificación en los niveles nacional, regional y local, según corresponda, de todos los grupos organizados que propician con sus acciones el bienestar comunitario, lo cual quiere decir que no sólo se deben de incluir los grupos que tradicionalmente se han vinculado con el sector salud. Estos grupos deben estar registrados en el sistema de información institucional en todos sus niveles y el equipo local debe ocuparse de estarlos actualizando.
- Es necesario promover la comunicación constante, fluida y objetiva de todos los grupos organizados del área de atracción del nivel local, de tal forma que cada uno de ellos conozca las acciones que desarrollan los demás, para así evitar la duplicidad y las contradicciones en los objetivos de trabajo de las organizaciones.
- Conviene que el equipo de salud local capacite, en técnicas para el trabajo en equipo a los grupos organizados de su comunidad de trabajo; así también, que promuevan actividades de educación para la salud, partiendo de las necesidades sentidas y el diagnóstico integral de salud de esa comunidad.
- Se deben crear las condiciones para la incorporación de los no vinculados al proceso.
- La estrategia debe asegurar la participación comunitaria en el proceso de planificación de salud, entendiendo éste como aquel que comprende el diagnóstico, la planeación, la programación, el control, y la evaluación de todas las acciones que

tienen relación con la atención integral del proceso salud-enfermedad de la población.

- La participación comunitaria, como estrategia complementaria a la atención primaria de la salud, y como compromiso internacional y nacional suscrito por los gobiernos debería estar en la agenda de discusión permanente de los políticos, funcionarios de salud, y la propia comunidad organizada.

CONCEPTO DE DESARROLLO

Algunos autores conceptualizan al desarrollo como “una mejor condición de vida, donde hay acceso a todos los servicios y se satisfacen las necesidades materiales e inmateriales de la persona de una comunidad”⁽³⁾. Otros autores se refieren al concepto de “Desarrollo sostenible: es un proceso que no sólo busca la satisfacción de necesidades básicas, sino también la participación de hombres y mujeres en la construcción de formas de interacción para asegurar la base de los recursos naturales, de tal forma que la población actual no comprometa la capacidad productiva, social y ecológica de las futuras generaciones”⁽³⁾.

CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

No existe una concepción única del desarrollo de la comunidad. Así como no existe unidad en cuanto al contenido, alcance y finalidades concretas, tanto en la teoría como en la práctica del mismo⁽¹⁾. A partir de un marco ideológico-político conservador el desarrollo de la comunidad se concibe como un instrumento idóneo para canalizar determinadas inquietudes de las clases sociales sumergidas, con el fin de resolver algunos de sus problemas de tipo social, sin distraer fondos para las inversiones económicas directamente productivas. La participación popular tiene la finalidad de integrar a la gente para el funcionamiento armonioso del sistema, de acuerdo a lo que establece la clase dirigente y el liderazgo tradicional⁽¹⁾. El desarrollo de la comunidad se concibe como un proceso de movilización de la gente con la finalidad de obtener los bienes y recursos para mejorar su situación social, económica y cultural⁽¹⁾.

DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES DE PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Cuando se hace referencia a “Programas de desarrollo de la comunidad” se designan acciones que se realizan a nivel local, aunque abarquen un ámbito geográfico más amplio. Se puede intentar clasificar a los diferentes tipos y modalidades y programas de desarrollo de la comunidad, con arreglo a cuatro criterios⁽¹⁾:

- Según el ámbito geográfico que abarca
- Según el sector de intervención
- Según el sistema socio-cultural donde se desarrollan los programas
- Según la índole del organismo promotor o patrocinante

Cualquiera que sea el tipo de programa y la escala en que se desarrolla, los proyectos de desarrollo de la comunidad, operan a nivel local. Por esta razón, cuando se les clasifica según el ámbito geográfico, se hace referencia a la extensión territorial que abarca el programa, aunque operativamente siempre actúa a nivel comunal⁽¹⁾.

Clasificación de acuerdo con los cuatro criterios mencionados⁽¹⁾:

- 1- Según el ámbito geográfico que abarca
 - Programa de ámbito nacional
 - Programa de ámbito regional
 - Programa de ámbito provincial
 - Programa de ámbito local
- 2- Según el sector de intervención
 - Programas con miras a resolver determinados problemas
 - Programas generales

3- Según el sistema socio-cultural en donde se desarrolla el programa

- Desarrollo de comunidades urbanas
- Desarrollo de comunidades rurales
- Desarrollo de comunidades indígenas

4- Según la índole del organismo promotor o patrocinante

- Programas iniciados por organismos gubernamentales
- Programas iniciados por organismos no gubernamentales
- Programas iniciados por la misma comunidad

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Se considera que es posible caracterizar el desarrollo de la comunidad con algunas notas esenciales⁽¹⁾:

- Es una técnica o práctica social, que está en el plano de la praxis, de la acción social, entendiéndose por técnica social al conjunto de reglas prácticas, cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante las cuales se modifica o transforma algún aspecto de la sociedad. Como toda técnica social se apoya en el conocimiento científico de lo social y en los marcos teóricos-interpretativos que proporcionan las ciencias sociales (sociología, antropología, economía, ciencias políticas, pedagogía y psicología social)⁽¹⁾.
- Se diferencia frente a las otras técnicas sociales, por el objetivo que persiguen, su modalidad operativa y el nivel en que funciona ⁽¹⁾.
- En cuanto a sus objetivos se le caracteriza como una técnica social de promoción del hombre y movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, planeamiento y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales⁽¹⁾.
- En cuanto a modalidades objetivas, el desarrollo de la comunidad no es tanto una acción sobre la comunidad, cuanto una acción de la comunidad; se trata de esfuerzos y de

acciones de base organizada con iniciativa y dirección de esas mismas bases, aunque para su “despegue” hayan necesitado de una acción exterior⁽¹⁾.

- Respecto del nivel en que funciona, se trata de una metodología de trabajo desde la base que actúa fundamentalmente a nivel psico-social, mediante un proceso educativo que desenvuelve virtualidades latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para mejorar sus condiciones de existencia⁽¹⁾.
- Como todas las técnicas sociales operativas, la metodología y práctica del desarrollo de la comunidad está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes⁽¹⁾:
 - El estudio de la realidad de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos
 - La programación de las actividades
 - La acción social conducida de manera racional
 - La evaluación de lo realizado

Integrando en todas estas fases, la participación de la población, en cada una de las circunstancias.

- La idea y la práctica de la participación popular adquiere una centralidad indiscutible en la teoría y la práctica del desarrollo comunal. Lo que trata es crear una dinámica social, que promueva el entusiasmo, la fé popular y el convencimiento de la bondad, la conveniencia y la urgencia de los programas de desarrollo⁽¹⁾.
- La actitud con que se llevan a cabo los proyectos y la forma de emprender el trabajo son más importantes que el contenido material de los proyectos, y más importantes también que el trabajo mismo en sus aspectos tangibles. Hay desarrollo comunal cuando se promueven y movilizan recursos humanos, mediante un proceso educativo concientizador que desenvuelve las potencialidades latentes que existen en los individuos, grupos y comunidades para lograr su auto desarrollo⁽¹⁾.

COORDINACIÓN CON ORGANISMOS EXISTENTES:

Cuando se pone en ejecución un programa de desarrollo de la comunidad, uno de los principales problemas, es la necesidad de realizar una acción concertada con diferentes entidades. Esta coordinación con otros organismos fundamentalmente consiste en ensamblar actividades o instituciones para que integren sus acciones en un cuadro general para asegurar el aprovechamiento de los recursos⁽¹⁾. Por otra parte, la acción coordinadora debe ser ejercida en todos los niveles: nacional, regional y local, ya que la coordinación reviste características propias en cada nivel. La administración pública moderna, que conduce a una diversificación y multiplicación de unidades operativas que actúan sectorialmente, exige coordinación cuando dichas entidades coinciden con el propósito de realizar o participar en un programa de desarrollo comunitario⁽¹⁾.

FORMAS Y MODOS DE COORDINACIÓN

Hay diversas formas y modos de coordinación, desde la forma sencilla, por medio de reuniones a nivel comunal, hasta la que realiza un organismo en escala nacional. Pueden señalarse las siguientes formas de coordinación inter-institucional en relación a proyectos de desarrollo comunal⁽¹⁾:

- Coordinación por medio de reuniones. Es la más utilizada para ensamblar los esfuerzos de distintas unidades operativas o de diferentes actividades. Consiste en reunir a todos aquellos (personas e instituciones) que están vinculados con el programa en cuestión, evitar la superposición de los esfuerzos y lograr la mutua colaboración⁽¹⁾.
- Coordinación con un objetivo específico durante un tiempo limitado. Consiste en ensamblar las actividades de diferentes instituciones para alcanzar una meta y objetivo común, dentro de un plazo determinado. Una vez alcanzados los objetivos las tareas de coordinación terminan. Sin embargo, este tipo de coordinación, da origen a una organización permanente, o al menos crea el hábito de cooperación para futuros problemas comunales⁽¹⁾.
- Coordinación por medio de la supervisión. Esta coordinación se hace cotidianamente por medio de la supervisión de las tareas, siendo una manera corriente de coordinar a entidades y personas⁽¹⁾.

- Coordinación por medio de organismos específicos. Cuando el organismo es creado para coordinar acciones de desarrollo comunitario, pueden darse las siguientes circunstancias⁽¹⁾:
 - Creación de una oficina coordinadora con un campo o proyecto específico, dentro de una programa de desarrollo comunal.
 - Establecimiento de una oficina de coordinación con vistas a la realización de un programa de desarrollo de la comunidad: consiste en coordinar los diferentes organismos del Estado y a diferentes niveles (nacional, regional, provincial y local) en especial lo referente a servicio técnicos y recursos financieros. Puede concretarse bajo la forma de un consejo nacional de desarrollo de la comunidad.

La importancia de la coordinación, como instrumento básico del desarrollo de la comunidad, se refleja en la flexibilidad que presta al programa para su expansión, al incrementar los recursos y aumentar la eficiencia de los programas que realizan instituciones públicas y/o privadas, en el hecho de facilitar la ejecución de proyectos inter-sectoriales y en la transformación de las actitudes propiamente cooperativas⁽¹⁾.

CUALIDADES DE LOS PROMOTORES Y ANIMADORES DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Las cualidades humanas juegan un papel preponderante para la realización de programas de desarrollo de la comunidad. En la formación para el trabajo en programas de desarrollo comunitario se deben destacar cualidades humanas tales como⁽¹⁾:

- Mística y vocación de servicio: Son cualidades capitales para cualquier tarea en la animación y promoción del desarrollo comunitario⁽¹⁾.
- Convicción y confianza en que los hombres y mujeres, tienen capacidad para levantarse de su situación⁽¹⁾.

- No menos importante que el sentido de servicio es que los promotores y animadores tengan esa íntima convicción y confianza en que los hombres, aun aquellos que están en condiciones “infrachumanas”, poseen capacidad para salir de su situación de no hacerlo es por falta de orientación y de razones para hacerlo. Nunca hay que olvidar que a las personas no basta darles con qué vivir, sino que hay que ayudar a que las personas encuentren ante todo una razón por qué y para qué vivir⁽¹⁾.
- Capacidad para vencer dificultades: Toda tarea o labor de acción social inevitablemente, ha de encontrar, una serie de dificultades y obstáculos, apatía, ingratitud, rechazo, o simplemente encontrará con que el programa no marcha como se había previsto. De ahí que los trabajadores de la salud que realizan tareas de desarrollo comunitario deben tener fortaleza, perseverancia, y empuje suficiente para llevar a cabo tareas y alcanzar objetivos propuestos pese a las dificultades⁽¹⁾.
- Don de gentes: Debido a que se trata con personas y habrán intereses en juego en las que se producen situaciones tensas o conflictivas, el trabajador en materia de salud debe reunir condiciones psicológicas que comúnmente se denominan (don de gentes): amabilidad, simpatía, buen humor, capacidad para saber escuchar, facilidad de palabra y ser convincente⁽¹⁾.
- Madurez emocional: La madurez emocional se expresa fundamentalmente en la capacidad de actuar equilibradamente, con espíritu sereno y quieto, cuando se está bajo diferentes tipos de presión. Ni euforia triunfalista, en los momentos buenos, ni depresión ni pesimismo en los momentos malos. Hay que actuar con energía y decisión, pero con sosiego y paz⁽¹⁾.
- Habilidad para motivar: Esta condición es por cierto muy importante en quienes actúan como agentes de cambio. Los promotores deben crear en los individuos y grupos con los cuales actúa, ciertas razones o motivos que los lleven a participar dinámicamente en la solución de los problemas comunes, a través de una acción colectiva. Un optimismo contagioso ayuda mucho, pues despierta en sí mismo y en los otros deseos para actuar⁽¹⁾.

- Sentido común: juega un papel importante en las relaciones humanas, ayuda a comprender el comportamiento y actitudes de los grupos. Ayuda, así mismo, a adquirir un sentido realista en las decisiones que se toman; esto se logra haciendo las cosas apoyándose en hechos⁽¹⁾.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar la participación, actitud y percepción de los estudiantes en los proyectos de actividades comunitarias durante el período 2005-2006, del segundo y tercer grupo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar la percepción y actitud de los estudiantes con respecto a los proyectos de actividades comunitarias
- Identificar logros y obstáculos afrontados por los estudiantes durante la realización de actividades comunitarias.
- Determinar que métodos y técnicas utilizan los estudiantes para motivar la participación de la población en las actividades comunitarias.
- Establecer las actividades comunitarias que con más frecuencia son realizadas por los estudiantes de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Retroalimentar al Área de Odontología Socio Preventiva de la U.S.A.C. con un estudio que refleje la situación actual de la participación de los odontólogos practicantes, en los proyectos de actividades comunitarias, durante el E.P.S.

MATERIALES Y MÉTODOS

1. *Tipo de estudio:* De acuerdo al diseño de la investigación: de tipo cualitativo por medio del cual se determinó la participación, actitud y percepción de los estudiantes en los Proyectos de Actividades Comunitarias durante el período 2005-2006, del 2do. y 3er. Grupo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala .
2. *Área de estudio:* participación, actitud y percepción de los estudiantes en los Proyectos de Actividades Comunitarias durante el período 2005-2006, del 2do. y 3er. Grupo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala .
3. *Población:* Los 19 estudiantes que integran el 2do.y 3er. grupo del Programa de E.P.S. del período 2,005 – 2,006.

2do. GRUPO DE E.P.S. 2005-2006

(Comunidades visitadas por la investigadora Mónica Miranda Jerez)

COMUNIDAD	ESTUDIANTE
1.-Uspantán, QUICHÉ	Leila Yadira Gutiérrez
2.- San Juan La Laguna, SOLOLÁ	Ricardo Fernández de León
3.- Valle de Los Ángeles, PUERTA PARADA	Lucrecia Alejandra Gutiérrez Muñoz
4.- Patulul, SUCHITEPEQUEZ	Jorge Isaacs Contreras Vásquez
5.- Zacualpa, QUICHÉ	Lesly Paola Velásquez Moreno
6.- Patzún, CHIMALTENANGO	Byron Noé Leiva Jimenez
7.- Comitancillo, SAN MARCOS	Rossana María Mejicano Soto
8.- Malacatancito, HUEHUETENANGO	Helder Efraín Ochoa Reyna
9.- Hospital Regional de San Marcos, SAN MARCOS	Antonieta Sánchez Navarro
10.- Santa Apolonia, CHIMALTENANGO	Luis Felipe Toledo Vásquez

3er. GRUPO DE E.P.S. 2005-2006

(Comunidades visitadas por el investigador Enrique Espel Martínez)

COMUNIDAD	ESTUDIANTE
11.- San Carlos Sija, QUETZALTENANGO	Zurama Graciela Alonzo Escobar
12.- San Miguel Tucurú, ALTA VERAPAZ	Juan Pablo Conde Diaz
13.- Chicacao, SUCHITEPEQUEZ	Enrique Gálvez-Sobral Aparicio
14.- Senahú, ALTA VERAPAZ	José Roberto Godínez López
15.- Santa María de Jesús, SACATEPEQUEZ	Deysi Ileana Grijalva Medina
16.- San José la Arada, CHIQUIMULA	Nidia Saraí Grijalva Sandoval
17.- San Andrés Xecul, TOTONICAPÁN	Francisco José Juárez Paiz
18.- San Martín Zapotitlán, RETALHULEU	Merle Esther Madrid Carrillo
19.- Nuevo San Carlos, RETALHULEU	Guisela Mazariegos

El estudiante Jorge Isaacs Contreras Vásquez fue trasladado de San Lucas Tolimán, Sololá, a la comunidad de Patulul, Suchitepéquez. La estudiante Merle Esther Madrid Carrillo fue trasladada de La Blanca Ocos, San Marcos, a la comunidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.

4. Técnicas de investigación:

- La entrevista estructurada
- Visita institucional
- Recorrido comunitario
- Observación directa

3. Instrumentos de recolección.

Se diseñaron los siguientes instrumentos que contienen preguntas mixtas:

- a. *Cuestionario*, dirigido a los estudiantes que realizaban el Programa Ejercicio Profesional Supervisado, siendo éste el instrumento principal de recolección de información.

Los siguientes instrumentos se diseñaron para complementar la información requerida en la evaluación de los estudiantes:

- b. *Entrevista dirigida*, realizada a líderes y autoridades locales en cada comunidad.
- c. *Entrevista dirigida*, realizada a los beneficiarios directos de cada proyecto.

4. Ejecución de la investigación:

Los instrumentos recolectores de datos se aplicaron a los 3 grupos en la siguiente manera:

- a. Consentimiento informado y comprendido: los estudiantes objeto de la investigación firmaron un consentimiento informado y comprendido previo a iniciar el trabajo de campo.
- b. La recolección de datos de los estudiantes se realizó mediante visitas a los módulos odontológicos en los que realizaban su práctica clínica.
- c. La recolección de datos de los líderes y autoridades locales se realizó mediante visitas institucionales en su lugar de trabajo.
- d. La recolección de datos de los beneficiarios directos de cada proyecto se llevó a cabo después de identificarlos en cada comunidad.
 - a. Por la distancia existente entre cada comunidad y los costos que cada visita involucraba, el trabajo de campo tuvo una duración de 3 meses.

5. *Presentación de resultados*: Se realizaron cuadros en donde se tabularon los datos obtenidos.

6. *Elaboración de informe final*

7. *Aspectos de bioética en investigación en salud*. Se observaron los siguientes principios de bioética en investigación en salud:

- 7.1 A cada estudiante se le proporcionó un consentimiento informado en el cual se le explicó el propósito, procedimiento, beneficios de su participación en el estudio. Mediante su firma en este documento, los estudiantes dieron su anuencia a participar en esta investigación (Ver anexo No. 1)

- 7.2 A cada estudiante se le garantizó la libertad de retirarse del estudio cuando así lo deseara sin consecuencia alguna.
- 7.3 Se protegió la privacidad de los estudiantes mediante la confidencialidad de la información obtenida, sólo los asesores y los investigadores tuvieron acceso a los datos personales de los participantes.
- 7.4 Se les informó a cada uno de los estudiantes acerca de los resultados de la investigación.

RESULTADOS

A) RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A ESTUDIANTES DE EPS

En relación con la opinión de los estudiantes acerca de la importancia del desarrollo de actividades comunitarias dentro del programa E.P.S. se observa que el 100% (n=19/19) valoran como “importante” el desarrollo de actividades comunitarias como parte del programa (Ver cuadro No. 1). En relación con la actitud o disposición de los estudiantes investigados al realizar su proyecto de actividades comunitarias, el 79% (n=15/19), manifiesta que su actitud al realizar este tipo de actividades fue favorable. El 21% (n=4/19) refirió una actitud neutral hacia el desarrollo de su proyecto de actividades comunitarias (Ver cuadro No. 2).

En relación a los conocimientos teóricos y metodológicos acerca de participación, organización y desarrollo comunitario se observa que el 11% (n=2/19) de los estudiantes posee los conocimientos teóricos y metodológicos sobre participación, organización y desarrollo comunitario. El 89% (n=17/19), manifestó no poseer ninguno de estos conocimientos (Ver cuadro No. 3). El 63% (n=12/19) de los estudiantes manifestaron haber encontrado como barreras en la realización de su proyecto la falta de recursos económicos, la falta de apoyo de las autoridades o líderes locales, falta de interés de los beneficiarios y la falta de tiempo propio. El 21% (n=4/19), refirió obstáculos como la falta de apoyo por parte de la Facultad de Odontología; el 16% (n=3/19) restante expresó otros obstáculos como los problemas ambientales de cada comunidad (Ver cuadro No. 4).

De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que para el 95% (n=18/19) de los estudiantes, su experiencia al realizar su proyecto de actividades comunitarias fue buena. El 5% (n=1/19) indicó que su experiencia fue regular. Ninguno de los estudiantes manifestó haber tenido una mala experiencia (Ver cuadro No. 5). En relación al tiempo dedicado por cada estudiante a la ejecución y planificación del proyecto de actividades comunitarias se observa que el 89% (n=17/19) de los estudiantes dedican 1 hora diaria, mientras que el 11% (n=2/19) utiliza 2 horas diarias al desarrollo de las mismas. Ninguno de los estudiantes manifestó utilizar más de 2 horas diarias en su proyecto (Ver cuadro No. 6).

Se observa que el 74% (n=2/19) de los estudiantes objeto de estudio refieren que el ornato de la comunidad y el mejoramiento de la infraestructura de la clínica dental son los proyectos de actividades comunitarias realizados con mayor frecuencia. El 21% (n=4/19) opinan que es la gestión de recursos materiales es la actividad realizada más frecuentemente. El 5% (n=1/19) restante opina que el apoyo a proyectos de infraestructura social es lo que la mayoría de estudiantes realiza (Ver cuadro No. 7).

B) ENTREVISTAS REALIZADAS A LÍDERES Y AUTORIDADES LOCALES

En relación al conocimiento de los líderes y autoridades locales respecto a la existencia de un proyecto de actividades comunitarias realizado por el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su comunidad, se observa que el 100% (n=19/19) de los entrevistados respondieron afirmativamente (Ver cuadro No.8). En relación a la descripción del proyecto que se lleva a cabo actualmente, por parte del estudiante en la comunidad, el 63% (n=12/19) de las personas entrevistadas manifestó no conocer el proyecto que el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología realizaba actualmente, mientras que el 37% (n=7/19) restante si supo describir el proyecto (Ver cuadro No. 9). Se observa que el 63% (n=12/19) de los entrevistados consideran importante el desarrollo de proyectos de actividades comunitarias por los estudiantes de E.P.S. (Ver cuadro No. 10). El 100% (n=19/19) de los entrevistados manifestó apoyar al estudiante en la realización de su proyecto (Ver cuadro No. 11).

C) ENTREVISTAS REALIZADAS A BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

El 89% (n=17/19) de los entrevistados manifestó si colaborar con el estudiante de diferentes formas y el 11% (n=2/19) dijo no apoyar al estudiante en este tipo de actividades (Ver cuadro No. 12). El 100% (n=19/19) de los entrevistados calificaron como positiva la actitud del estudiante al realizar su proyecto de actividades comunitarias (Ver cuadro No. 13). El 100% (n=2/19) de las personas entrevistadas coincidieron al decir que el estudiante solamente utiliza charlas motivacionales para lograr la participación de la comunidad (Ver cuadro No. 14).

CUESTIONARIOS APLICADOS A ESTUDIANTES DE EPS

Cuadro No. 1

Con respecto a la pregunta: ¿Considera importante el desarrollo de actividades comunitarias dentro del programa E.P.S.? se obtuvo la siguiente información

Importancia	Frecuencia	%
Si	19	100
No	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 2

Con respecto a la pregunta: Actitud o disposición al realizar este tipo de actividades comunitarias, se obtuvo la siguiente información

Actitud o Disposición	Frecuencia	%
Favorable	15	79
Neutral	4	21
Contraria	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 3

Con respecto a la pregunta: ¿Cuenta con los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios de participación, organización y desarrollo comunitario?, se obtuvo la siguiente información

Conocimientos	Frecuencia	%
Si	2	11
No	17	89
TOTALES	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 4

Con respecto a la pregunta: ¿Qué obstáculos o barreras afrontó al realizar su proyecto de actividades comunitarias?, se obtuvo la siguiente información

Obstáculos/Barreras	Frecuencia	%
a) Falta de recursos económicos	--	--
b) Falta de apoyo de las autoridades o líderes locales	--	--
c) Falta de interés de los beneficiarios	--	--
d) Falta de tiempo propio	--	--
e) Todas las anteriores	12	63
f) Falta de apoyo por parte de la Facultad de Odontología	4	21
g) Otros	3	16
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 5

Con respecto a la pregunta: Experiencia al realizar su proyecto de actividades comunitarias, se obtuvo la siguiente información

Experiencia	Frecuencia	%
Buena	18	95
Regular	1	5
Mala	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 6

Con respecto a la pregunta: ¿Cuánto tiempo diario le dedica al desarrollo de su proyecto de actividades comunitarias?, se obtuvo la siguiente información

Tiempo diario	Frecuencia	%
1 hora	17	89
2 horas	2	11
3 horas	0	0
Más de 3 horas	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 7

Con respecto a la pregunta: Según su experiencia señale, ¿Cuál de las siguientes actividades comunitarias, es la que con más frecuencia es realizada por los estudiantes de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala?, se obtuvo la siguiente información

Actividades	Frecuencia	%
a) Ornato de la comunidad asignada	--	--
b) Mejoramiento de la infraestructura de la Clínica Dental a cargo del estudiante	--	--
c) a y b	14	74
c) Gestión de recursos materiales	4	21
d) Apoyo a proyectos de infraestructura social	1	5
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

ENTREVISTAS REALIZADAS A LÍDERES Y AUTORIDADES LOCALES

Cuadro No. 8

Con respecto a la pregunta: Conoce usted ¿en qué consiste el proyecto de actividades comunitarias que realiza el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su comunidad?, se obtuvo la siguiente información

Conocimiento	Frecuencia	%
Si	19	100
No	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 9

Con respecto a la pregunta: ¿Qué tipo de proyecto se lleva a cabo actualmente por parte del estudiante de E.P.S de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala?, se obtuvo la siguiente información

Conocimiento	Frecuencia	%
Si	7	37
No	12	63
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 10

Con respecto a la pregunta: ¿Considera importante que el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala realice proyectos de actividades comunitarias?, se obtuvo la siguiente información

Importante	Frecuencia	%
Si	7	37
No	12	63
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 11

Con respecto a la pregunta: ¿Apoya usted al estudiante de E.P.S de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el proyecto de actividades comunitarias ?, se obtuvo la siguiente información

Apoya	Frecuencia	%
Si	17	89
No	2	11
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

ENTREVISTAS REALIZADAS A BENEFICIARIOS DIRECTOS DE CADA PROYECTO

Cuadro No. 12

Con respecto a la pregunta: ¿Colabora usted en el desarrollo del proyecto de actividades comunitarias, realizado por el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología que se encuentra actualmente en esta comunidad?, se obtuvo la siguiente información

Colabora	Frecuencia	%
Si	19	100
No	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 13

Con respecto a la pregunta: ¿Cómo califica usted la actitud del estudiante al realizar el proyecto en su comunidad?, se obtuvo la siguiente información

Actitud	Frecuencia	%
Positiva	19	100
Negativa	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

Cuadro No. 14

Con respecto a la pregunta: ¿Qué hace el estudiante para motivar a los habitantes de su comunidad para que participen en el desarrollo del proyecto?, se obtuvo la siguiente información

Métodos y técnicas	Frecuencia	%
Charlas motivacionales	19	100
Otra	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Trabajo de campo.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con base al desarrollo de la presente investigación y haciendo uso de los resultados que fueron obtenidos durante la realización del trabajo de campo se puede indicar que:

Al analizar los datos obtenidos se observa que el 100% estudiantes consideran muy importante la realización de proyectos de actividades comunitarias ya que complementan su formación como futuro profesional y como ser humano. Entre los argumentos que expresan el por qué son importantes estas actividades están: “Es una manera de proyectarnos a la comunidad; es una forma de colaborar y de identificarse con las personas de la comunidad; benefician y ayudan al desarrollo de la comunidad; promueven el mejoramiento de las personas y sociedad en general; nos permite identificarnos como estudiantes y promover la participación de la comunidad; nos permite conocer la realidad en la que viven las personas...”.

También se encontró que el 79% de los estudianten consideran que su actitud o disposición fue favorable debido a que están concientes de las necesidades existentes en su comunidad y de la importancia de mejorar las condiciones actuales de la misma. Entre los argumentos encontrados, del por qué su actitud fue favorable se encuentran: “Es una forma de aportar a la comunidad; me gusta involucrarme con personas y conocer gente y este tipo de actividades me ayudó mucho; por que es una forma de satisfacción personal ayudar a la comunidad; es importante colaborar en cierta manera al beneficio de la comunidad...”. Los argumentos encontrados, del por qué su actitud fue neutral se encuentran: “Porque la gente no participa mucho, aunque está interesada en que se les ayude; la gente no colabora ni tampoco las instituciones copatrocinadoras; la actividad clínica absorbe la mayor cantidad de tiempo; no encontré apoyo de las autoridades locales”.

Además, el 95% de estudiantes consideran que ésta ha sido una buena experiencia que ha fortalecido los lazos de convivencia con la comunidad. Entre las respuestas encontradas que corresponden al mayor porcentaje encontramos: “Logramos mejorar las condiciones de vida de la población; todas las personas me ayudaron; descubrí de lo que somos capaces y hasta donde soy capaz de realizar un proyecto; conocí más a la comunidad; es gratificante como ser humano; es una

experiencia diferente a lo que estamos acostumbrados; fue una forma de convivencia con la gente; tuve la satisfacción de ayudar a la población; pude conocer acerca de la problemática en las comunidades y sobre todo pude resolverlas; alcancé las metas con respecto a los proyectos”. El argumento dado por el estudiante que manifestó haber tenido una regular experiencia fue: “Encontré falta de colaboración de las partes beneficiarias”.

Los mayores obstáculos que afrontaron el 63% de los odontólogos practicantes para realizar su proyecto son: la falta de recursos económicos, la falta de apoyo de las autoridades o líderes locales, la falta de interés de los beneficiarios y la falta de tiempo propio para llevar a cabo estas actividades. Además, se observó que el 89% de los estudiantes carecen de conocimientos suficientes acerca de técnicas y métodos de motivación en participación comunitaria. Entre las respuestas de los estudiantes que manifestaron sí poseer estos conocimientos están los siguiente argumentos: “Obtuve los conocimientos en la Universidad; me lo enseñaron dentro del curso de odontología socio-preventiva”. Entre las respuestas de los estudiantes que manifestaron no poseer estos conocimientos, se encontraron los siguientes argumentos: “Tuve muy poca instrucción en la universidad acerca del tema; porque no me lo impartieron dentro de mi contenido teórico; no tengo esa preparación; yo creo que no, esto es algo que se aprende del contacto con la gente; no recuerdo que me lo hayan enseñado; no existe capacitación de cómo trabajar con la comunidad; no nos dan una guía o parámetro para que nosotros podamos realizar nuestro proyecto...”. Entre otras opiniones de los estudiantes , se tiene las siguientes valoraciones respecto a la contribución de los proyectos de actividades comunitarias a las comunidades atendidas: mejoras en participación y fortalecimiento de la organización comunitaria, beneficia la infraestructura de servicios públicos, mejora en las condiciones ambientales de la comunidad, mejoramiento de la infraestructura de la clínica dental, mejoramiento de las condiciones de salud en las comunidades, beneficios al ornato de la comunidad.

Además en otro complemento de las interrogantes formuladas la mayoría de estudiantes indicó que utilizaba la charla motivacional, como única técnica para lograr la participación comunitaria. Respecto a las actividades comunitarias que con más frecuencia son realizadas por los estudiantes, el 74% opinó que son el mejoramiento de la clínica dental y el ornato de la comunidad asignada (jardinización, pintura, limpieza, mantenimiento, etc.), debido en gran parte a que al estudiante le

interesa realizar su actividad clínica con mejores instalaciones y en mejores condiciones de trabajo, y encuentra mayor apoyo de la comunidad en proyectos de ornato de la misma.

Con respecto a los beneficiarios directos de cada proyecto, existe colaboración por parte del 89% de los entrevistados, con respecto al desarrollo de los proyectos de actividades comunitarias que realizan los estudiantes. El 100% de los beneficiarios evalúa como positiva la actitud del estudiante al realizar este tipo de actividades, entre los argumentos encontramos: “es muy entusiasta y siempre está dispuesto a ayudar; está haciendo todo sin ayuda; se interesa por mejorar las condiciones de vida de la comunidad; es dinámico y participativo; es muy profesional y tiene mucha paciencia; colabora en todo lo que puede; tiene mucha iniciativa; es activo(a) al realizar el proyecto; es amable y positivo...”; todos los beneficiarios concuerdan con que la charla motivacional es la única técnica que el estudiante utiliza para motivar la participación comunitaria, por lo que se establece que existe desconocimiento del estudiante con respecto a técnicas y métodos sobre el tema. El 100% de líderes y autoridades locales dijeron sí conocer de la existencia de un proyecto de actividades comunitarias realizado por el estudiante de E.P.S. de su comunidad. En relación a la descripción del proyecto que se lleva a cabo actualmente, por parte del estudiante de E.P.S. en su comunidad, el 63% de las personas entrevistadas manifestó no conocer el proyecto que se realizaba actualmentedad, mientras que el 37% restante si supo describir el proyecto, esto refleja que no existe buena comunicación entre los estudiantes de E.P.S. y los líderes y/o autoriadades locales Se pudo establecer que la mayoría de las personas entrevistadas solamente conocen la actividad clínico-odontológica que el estudiante realiza, evidenciando de nuevo la escasa comunicación que existe entre el estudiante y los líderes y autoridades locales de cada comunidad.

El 63% de los líderes considera como importante la realización de este tipo de proyectos por los estudiantes manifestando entre otros los siguientes argumentos: “es necesario que durante su estancia dejen huellas de su trabajo en este municipio; es una manera de proyección a la comunidad y colaborar con la misma; de esta manera conoce a la comunidad y ayuda a su gente; esto ayuda al estudiante a tomar conciencia social de la realidad nacional...”. El 37% restante no considera importante el desarrollo de este tipo de actividades por el estudiante, argumentando lo siguiente: “se debería ampliar la cobertura odontológica que es su especialidad; debería usar ese tiempo para atención odontológica a

la población; es algo ajeno al programa que realiza y ese tiempo se podría utilizar en atender más gente; es algo que no le compete y para lo cual no está capacitado...”.

Todos los líderes y autoridades entrevistados manifestaron apoyar al estudiante en la realización de su proyecto en alguna de las siguientes formas: invitando a la gente a participar, acompañándolo a las instituciones patrocinadoras, presentándolo a la comunidad y líderes locales, apoyo logístico y con apoyo económico.

CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos en este estudio, se concluye que:

1. Los beneficiarios de cada proyecto en particular, consideran que la actitud del estudiante al realizar su actividad comunitaria es positiva y favorable, debido a que se interesan por mejorar las condiciones de vida de su comunidad.
2. Los mayores obstáculos encontrados por el estudiante en la realización del proyecto de actividades comunitarias fueron la falta de recursos económicos, falta de apoyo de los líderes y autoridades locales, falta de tiempo propio y falta de interés de los beneficiarios. Los logros alcanzados por los estudiantes están relacionados al mejoramiento de las condiciones existentes en cada comunidad y a la cobertura de algunas necesidades de la población.
3. Los estudiantes manifestaron que únicamente utilizaron las charlas motivacionales como método y técnica para lograr la participación de la comunidad en la realización de sus proyectos por lo que se establece que los estudiantes carecen de conocimientos acerca de métodos y técnicas de motivación en participación comunitaria.
4. El mejoramiento de la infraestructura de la clínica dental y el ornato de la comunidad asignada son proyectos que se realizan con mayor frecuencia que otras, debido en gran parte a que al estudiante le interesa realizar su actividad clínica con mejores instalaciones y en mejores condiciones de trabajo, y encuentra mayor apoyo de la comunidad en proyectos de ornato de la misma.
5. Los estudiantes de E.P.S. consideran muy importante la realización de proyectos de actividades comunitarias y consideran que ésta ha sido una buena experiencia, ya que complementan su formación como futuro profesional y como ser humano.

RECOMENDACIONES

Con base en los datos encontrados se recomienda lo siguiente:

1. Complementar el programa de Ejercicio Profesional Supervisado, con la información acerca de técnicas de participación, desarrollo comunitario, para facilitar y fortalecer el desarrollo de los proyectos de actividades comunitarias que realizan los estudiantes.
2. Fomentar la comunicación abierta entre estudiantes, líderes y autoridades locales, para favorecer la realización de los proyectos planificados.

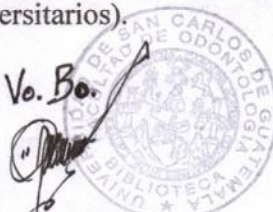
BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, E. (1998). **Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad**. 33 ed. Argentina: Lumen-Hvmanitas. v. 1, 142 p.
2. Escalante Fortón, R. (1990). **Investigación, organización y desarrollo de la comunidad**. 18 ed. México: Oasis. 295 p.
3. Florián, E. (2,004). **Género, pobreza y políticas públicas. Ensayo**. Guatemala: Instituto de Investigaciones "IIETS". Escuela de Trabajo social, Universidad de San Carlos. pp. 25-26.
4. Fuentes Soria, J. A. (1971). **El Odontólogo como un agente de cambio en la promoción del desarrollo de la comunidad**. Tesis (Lic. Cirujano Dentista). Guatemala: Universidad de San Carlos, Facultad de Odontología. 103 p.
5. Gomezjara, F. (1977). **Técnicas de desarrollo comunitario**. México: Nueva Sociología. 374 p.
6. Lima, V. (2002). **Procedimientos a seguir durante el proceso de elaboración de la tesis de pregrado**. Guatemala: Departamento de Educación Odontológica, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos. 4 p.
7. Noriega, C. (2001). **Metodología de la investigación**. Guatemala: s.e. 34 p.
8. Piatt, H. (1992). **Diccionario de sociología**. Trad. T. Muñoz; J. Medina Echeverría y J. Calvo. México: Progreso. pp. 1004-1006.
9. Pichardo Muñiz, A. (1991). **Evaluación del impacto social: una metodología alternativa para la evaluación de proyectos**. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica. 164 p.



10. **Programa ejercicio profesional supervisado facultad de odontología.** (2005). Guatemala: Área de Odontología Socio Preventiva, Facultad de Odontología. Universidad de San Carlos. pp. 15-17.
11. Sánchez, E. (2000). **Todos con la esperanza: continuidad de la participación comunitaria.** Caracas, Venezuela: Melvin. 266 p.
12. Sánchez, R. y Molina, H. (2003). **Guía para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación.** Guatemala: Biblioteca de Odontología, Departamento de Educación Odontológica, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos. 16 p.
13. Soto, A. y Méndez, O. R. (2004). **El protocolo en los proyectos de investigación científica.** Guatemala: Universitaria. 8 p. (Serie Textos Universitarios).
14. Villalobos, L. (2002). **Participación comunitaria dentro del sector salud.** Guatemala: Universitaria. 9 p. (Serie de Textos Universitarios).

Vo. Bo.



28 AGO 2006

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por parte de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala se lleva a cabo el estudio de campo de la investigación “Evaluación de la participación, actitud y percepción de los estudiantes en los Proyectos de Actividades Comunitarias durante el período 2005-2006, del 2do. y 3er. Grupo del Programa Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. Este estudio esta a cargo de los Odontólogos practicantes Mónica Lisset Miranda Jerez y Enrique Espel Martínez y cuentan con la asesoría de la Licenciada Lidia Elizabeth Florián y los Doctores Fernando Aurelio Ancheta Rodríguez, Luis Manuel Ángel Alvarez Segura.

La investigación se realiza con el propósito de evaluar la participación, actitud y percepción de los estudiantes de E.P.S. con respecto a los proyectos de actividades comunitarias. Este estudio consiste en un cuestionario de 9 preguntas de opción múltiple, complementación y respuesta directa, dirigido a los estudiantes y dos entrevistas dirigidas a líderes y autoridades locales respectivamente.

Por este medio, Yo _____
estoy enterado de todo el procedimiento y por medio de mi firma o huella digital confirmo que se me ha explicado satisfactoriamente sobre el contenido de este consentimiento. También se me ha dicho que puedo abandonar la investigación en cualquier momento sin explicación alguna. Con mi firma y nombre al final de este documento autorizo que la información obtenidas sea utilizada única y exclusivamente para usos de esta investigación.

Nombre del estudiante: _____

Carnet: _____

Firma del estudiante: _____

Lugar y Fecha: _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

PARTICIPACIÓN, ACTITUD Y PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE E.P.S.
DEL 2DO. Y 3ER. GRUPO
PERÍODO 2005-2006

NOMBRE: _____

COMUNIDAD: _____ GRUPO DE E.P.S. : _____

PROGRAMA DE TRABAJO: SEMANAL _____ PLAN 22 _____

FECHA: _____

TIPO(S) DE PROYECTO(S) DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS REALIZADO(S) O POR
REALIZAR

1.- ¿Considera importante el desarrollo de Actividades Comunitarias dentro del Programa E.P.S.?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2.- Su actitud o disposición al realizar este tipo de Actividades Comunitarias es:

FAVORABLE _____ NEUTRAL _____ CONTRARIA _____ INCIERTA _____

¿ Por qué?

3.- ¿Cuenta con los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios de participación, Organización y Desarrollo Comunitario?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

4.- ¿Qué obstáculos o barreras afrontó al realizar su Proyecto de Actividades Comunitarias

- a) Falta de Recursos Económicos.
- b) Falta de apoyo de las autoridades ó líderes locales
- c) Falta de interés de los beneficiarios.
- d) Problemas Ambientales.
- e) Falta de tiempo propio.
- f) Falta de apoyo por parte de la Facultad de Odontología
- g) Todas.
- h) Ninguna.

Por qué? _____

5.- Su experiencia al realizar su Proyecto de Actividades Comunitarias fue:

BUENA_____ REGULAR_____ MALA_____

Por qué? _____

6.- ¿Cuánto tiempo diario le dedica al desarrollo de su Proyecto de Actividades Comunitarias?

1 hora _____ 2 horas _____ 3 horas _____ más de 3 Hrs._____

7.- ¿En qué forma contribuyó su Proyecto de Actividades Comunitarias a la comunidad atendida ?

8.- ¿Qué métodos y técnicas de motivación utilizó para lograr la participación de la comunidad en la realización de su Proyecto de Actividades Comunitarias?

9.-¿Según su experiencia, señale, Cuál de las siguientes actividades comunitarias, es la que con más frecuencia es realizada por los estudiantes de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- a.- Ornato de la Comunidad asignada.
- b.- Mejoramiento de la infraestructura, de la Clínica Dental a Cargo del Estudiante.
- c.- Gestión de recursos materiales.
- d.-Apoyo a Proyectos de infraestructura Social.
- e.-Otros, especifique:

¿Por qué?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ENTREVISTA DIRIGIDA A LÍDERES LOCALES Y AUTORIDADES

NOMBRE: _____

CARGO QUE DESEMPEÑA DENTRO DE LA COMUNIDAD:

COMUNIDAD _____ FECHA: _____

1.- Conoce usted ¿En qué consiste el Proyecto de Actividades Comunitarias que realiza el Estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su comunidad?

SI _____

NO _____

Explique: _____

2.- ¿Qué tipo de proyecto se lleva a cabo actualmente por parte del estudiante de E.P.S de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

3.- ¿Considera importante que el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala realice Proyectos de Actividades Comunitarias?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

4- ¿En qué ha contribuido, el estudiante de E..P.S, al realizar su proyecto de actividades comunitarias en este lugar ?

5.-De qué forma apoya usted al estudiante de E.P.S de la Facultad e Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el proyecto de actividades comunitarias ?

- i. Invitando a la gente a participar.
- ii. Acompañándolo a instituciones patrocinadoras.
- iii. Presentándolo a la comunidad y líderes locales
- iv. Apoyo logístico
- v. Apoyo Económico.
- vi. Otras Formas.

Explique

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ENTREVISTA DIRIGIDA A BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

NOMBRE: _____

COMUNIDAD _____ FECHA: _____

PROYECTO REALIZADO _____

1.- ¿Colabora usted en el desarrollo del Proyecto de Actividades Comunitarias, realizado por el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología que se encuentra actualmente en esta comunidad?

SI _____

NO _____

¿En qué forma? _____

2.-¿Cómo califica usted la actitud del estudiante al realizar el Proyecto en su comunidad?

POSITIVA _____ NEGATIVA _____ INDIFERENTE _____

¿Por qué?

3.- ¿ Qué hace el estudiante para motivar a los habitantes de su comunidad para que participen en el desarrollo del Proyecto?

4.- ¿Qué proyecto sugiere usted que puede ser realizado en próximas oportunidades, por el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología?

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Odontología.
Comisión de Tesis.

Planteamiento del tema de Tesis de Pregrado

Nombre de los estudiantes:	Carnet:
Mónica Lisset Miranda Jerez	9813333
Enrique Espel Martínez	9620201

Dirección: 12 Avenida 23-59 Zona 12
24764038
30 Avenida "D" 11-84 Zona 7 Tikal I

Teléfono:
55497306

Señores miembros de la comisión de tesis:
Por este medio someto a consideración el tema para tesis de pregrado:

Título:

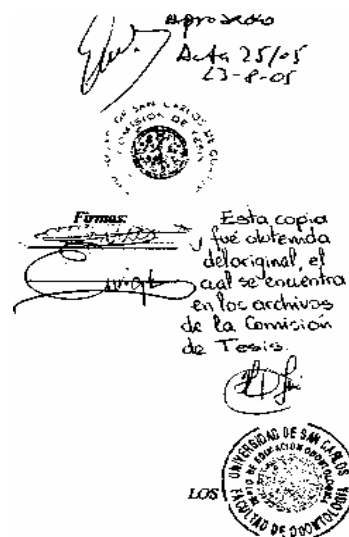
EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, POSTURA Y VISIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROYECTOS DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS DURANTE EL PERÍODO 2005-2006, DEL SEGUNDO Y TERCER GRUPO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Planteamiento del Problema:

El programa de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala reconoce que "es de suma importancia la participación comunitaria en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas de sobrevivencia y desarrollo. Dicha participación debe ser desde la planificación de las actividades para que los habitantes sean sujetos activos y mantengan adecuadas actitudes para el bienestar común,... y pretende que el estudiante que realiza su Ejercicio Profesional Supervisado, participe activamente en aquellas Actividades Comunitarias que permitan alcanzar un mejor nivel de bienestar social en la población donde ejecuta su práctica.

*Esta actividad académica conocida como Actividades Comunitarias, tiene una duración de ocho meses, los cuales en términos generales se subdividen en un mes de planificación y organización y siete meses de ejecución de trabajo comunitario, durante los cuales se pretende que el Odontólogo Practicante se inserte en la estructura organizativa de su respectiva población, con el propósito fundamental de coadyuvar al mejoramiento de los niveles de vida de la misma."*¹

¹ Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala Pág.15. Guatemala, 2003.



Considerando que actualmente no existe ningún estudio realizado, que indique cual es la situación actual de la proyección de las actividades comunitarias, este trabajo de tesis pretende darle respuesta, entre otras, a las siguientes interrogantes:

¿Qué métodos y técnicas utiliza el estudiante para motivar la participación de la población en las actividades comunitarias?

¿Qué problemas afronta el estudiante para motivar y lograr la participación de las personas en las actividades comunitarias?

¿Qué tipo de actividades comunitarias son las que más realiza el estudiante de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

¿Qué grado de aceptación, tiene la población, de las diferentes actividades comunitarias que realiza el estudiante de E.P.S.?

¿Qué valoración le otorgan los Odontólogos Practicantes al Programa de Actividades Comunitarias?

Justificación:

Según entrevistas e información documental, hasta la fecha no existe ningún estudio o documento que nos ofrezca información objetiva acerca de la participación, postura y visión del odontólogo practicante con respecto a las Actividades Comunitarias que se realizan durante el E.P.S.

La realización de esta investigación puede ofrecer un valioso aporte para las futuras generaciones que realicen el E.P.S., ya que a través de la evaluación de dichos proyectos podremos conocer las limitaciones y alcances que tiene la participación del estudiante durante la realización del Proyecto de Actividades Comunitarias, las técnicas y métodos que los practicantes utilizan para lograr una verdadera participación comunitaria; del mismo modo conocer el beneficio que los proyectos han aportado para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad y de esta forma motivar y crear conciencia acerca del papel tan importante que como Odontólogos Practicantes tenemos, no sólo en lo que respecta a mejorar su salud bucal, sino con la correcta planificación y puesta en marcha de una adecuada metodología en la realización de cada Proyecto de Actividades Comunitarias, actuar como agentes de cambio para contribuir al desarrollo de la comunidad que se nos ha sido asignada y de la cual formaremos parte durante los ocho meses que dura el Programa de E.P.S.

Lo anterior nos motiva a realizar el presente trabajo de investigación de tesis “Evaluación de la participación, postura y visión de los estudiantes en los Proyectos de Actividades Comunitarias durante el período 2005-2006, del segundo y tercer grupo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala” con el propósito de dar a conocer la situación actual en que los estudiantes cumplen con el Programa de Actividades Comunitarias.

Objetivo General:

Evaluar la participación, postura y visión de los estudiantes en los Proyectos de Actividades Comunitarias durante el período 2005-2006, del segundo y tercer grupo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos Específicos:

- ✓ *Identificar logros, y obstáculos afrontados por el estudiante durante la realización de Actividades Comunitarias.*
- ✓ *Determinar que métodos y técnicas utiliza el estudiante para motivar la participación de la población en las Actividades Comunitarias.*
- ✓ *Establecer las Actividades Comunitarias que con más frecuencia son realizadas por los estudiantes de E.P.S. de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*
- ✓ *Contribuir al área de Odontología Socio Preventiva de la U.S.A.C. con un estudio que refleje la situación actual de la participación de los Odontólogos Practicantes, en los Proyectos de Actividades Comunitarias, durante el E.P.S.*
- ✓ *Proponer las mejoras necesarias al Programa de Actividades Comunitarias que se realiza durante el E.P.S.*

Procedimiento:

- *Se realizará un Protocolo de Investigación Científica, siguiendo los lineamientos que especifica la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*
- *Para realizar esta investigación se utilizarán como técnicas: La entrevista estructurada, Observación directa y Recorrido Comunitario en las 19 comunidades en las que realizan el E.P.S. los estudiantes del 2do. y 3er. grupo del período 2,005-2006.*
- *Se realizarán investigaciones documentales de teoría relacionada con el tema objeto de investigación, aplicando la técnica de fichas de resumen.*
- *Se elaborará un instrumento de investigación tipo cuestionario que será aplicado al 100% de los estudiantes.*
- *Se realizará una guía de entrevista que será necesario aplicar a líderes y autoridades locales.*
- *Se procesarán e interpretarán los resultados de la información obtenida en los instrumentos aplicados*

- *Elaboración de informe parcial y final de los resultados de esta investigación.*
- *Presentación para la revisión y aceptación final del informe de tesis.*

Consultas Bibliográficas:

- *Ander-Egg, E. (1982). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 10 ed. México: El Ateneo. 342 p.*
- *Escalante Fortón, R. (1990). Investigación, organización y desarrollo de la comunidad 18 ed. México: Oasis. 295 p.*
- *Ejercicio Profesional Supervisado Actividades Comunitarias. (2005). Universidad. Guatemala, Jul. 15:20.*
- *Fuentes Soria, J. A. (1971). El Odontólogo como un agente de cambio en la promoción del desarrollo de la comunidad. Tesis (Lic. Cirujano Dentista). Guatemala: Universidad de San Carlos, Facultad de Odontología. 103 p.*
- *Lima, V. (2002). Procedimientos a seguir durante el proceso de elaboración de la tesis de pregrado. Guatemala. 4 p.*
- *Noriega, C. (2001). Metodología de la Investigación. Guatemala. 34 p.*
- *Sánchez, R. y Molina, H. (2003). Guía para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. Guatemala. 17 p. (Serie Textos Universitarios).*
- *Soto, A. y Méndez, O. R. (2004). El protocolo en los proyectos de investigación científica. Guatemala. 8 p. (Serie Textos Universitarios).*
- *Villalobos, L. Participación comunitaria dentro del sector salud. Guatemala. 9 p. (Serie de Textos Universitarios).*

Profesionales Consultados:

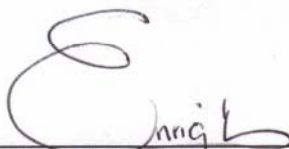
Dr, Luis Manuel Alvarez Segura
Dr. Edwin Moncada
Dr. Fernando Ancheta
Licda. Elizabeth Florián

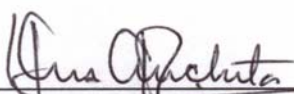
EL CONTENIDO DE ESTA TESIS ES ÚNICA Y EXCLUSIVA
RESPONSABILIDAD DEL AUTOR

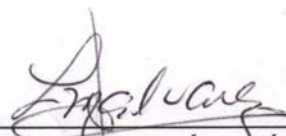


Br. Enrique Espel Martínez

FIRMAS ORIGINALES


Enrique Espel Martínez
Sustentante

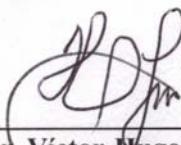

Dr. Fernando Aurelio Ancheta Rodríguez
Asesor


Dr. Luis Manuel Ángel Álvarez Segura
Asesor


Licda. Lidia Elizabeth Florián
Asesora

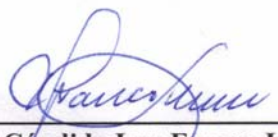

Dr. Victor Ernesto Villagrán Colón
Comisión de Tesis




Dr. Victor Hugo Lima Sagastume
Comisión de Tesis



Imprímase
Vo. Bo.


Dra. Candida Luz Franco Lemus
Secretaría Académica

